



MEMORIA

2024

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDA PÚBLICA

REGISTRO GRAL. ASOC. 16732

CIF: G45567658

ÍNDICE

1.	DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD.....	2
2.	POBLACIÓN DESTINATARIA Y PERFIL.....	6
3.	OBJETIVOS GENERALES.....	8
4.	ÁREAS Y SERVICIOS	9
4.1	PSICOLOGÍA	9
	VALORACION DE COMPETENCIAS PERSONALES Y NECESIDADES DE APOYO.....	10
	PLANES INDIVIDUALES	11
4.2	ÁREA SOCIAL Y FAMILIAR.....	15
	ACOGIMIENTO Y ORIENTACIÓN.....	16
	ESCUELA DE FAMILIAS	17
	SENSIBILIZACIÓN	20
4.3	ÁREA DE LOGOPEDIA	20
4.4	ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL.....	23
4.5	ÁREA DE MUSICOTERAPIA.....	26
4.6	SERVICIO DE CAPACITACIÓN.....	29
4.7	OCIO Y TIEMPO LIBRE	34
5.	COORDINACIÓN INTERNA	41
6.	COORDINACIÓN EXTERNA	41
7.	PERSONAL DE APOYO.....	42
8.	ANUARIO Y PARTICIPACIONES 2024.....	43
9.	ANEXOS: Colaboradores	51

1. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD



www.afannestoledo.org



659629307/925225686

NOMBRE

AFANNES TOLEDO

CIF: G45567658



DIRECCIÓN

AV. Europa 28
IES Universidad Laboral. Residencia 4.
45003.TOLEDO



Utilidad pública: BOE 5 julio 2013



Registro Gral de Asociaciones: 16732



Nº inscripción en el registro de centros y servicios
sanitarios: 4507505/4512782

AFANNES TOLEDO es una entidad privada sin ánimo de lucro constituida en 2004 para prestar servicios de apoyo a personas con discapacidad intelectual (PCDI), del desarrollo y/o Enfermedades Raras (ER). Declarada de Utilidad Pública el 20 de junio de 2013, y con inscripción en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios 4507505/4512782.

Formamos parte del movimiento asociativo de Plena Inclusión Castilla La Mancha, la Federación de Autismo de Castilla La Mancha y Alianza de Asociaciones ER Castilla La Mancha, como una entidad que nace de la iniciativa de familias comprometidas en dar respuesta a las necesidades de apoyo de sus familiares con discapacidad que afectan a su aprendizaje, desarrollo y en algunos casos en la interpretación de preferencias y deseos.

La asociación engloba discapacidad intelectual y otros trastornos del desarrollo (TEA, Trastornos de la comunicación, TDAH, Trastornos de conducta y Trastornos específicos del aprendizaje), así como todas las patologías de difícil definición o tipificadas como enfermedades raras (Síndrome de Williams, Síndrome de Angelman, Síndrome de Koolen de Vries, Síndrome de Sotos, Phelan -Mcdermic, idic15, Síndrome de Prader Willi, Síndrome de Wolf-Hirschhorn, etc....)

Prestamos apoyo a las PCDI independientemente de las necesidades que presenten, ajustándolos a la intensidad requerida, ya sean intermitentes, limitados, extensos y generalizados.

En nuestra misión, el compromiso ético nos guía para acompañar de manera respetuosa a cada persona a lo largo de su trayectoria vital, valorando su autonomía, participación y sus decisiones.

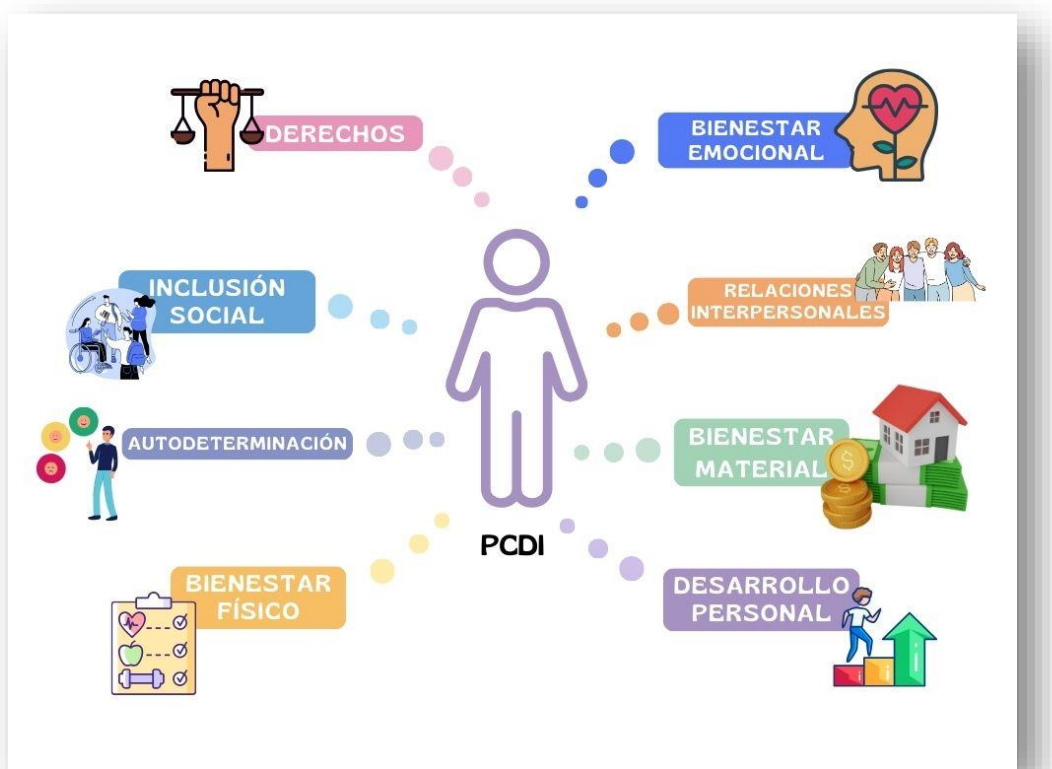
Actualmente nuestra entidad está formada por 158 socios. La mayoría de las personas provienen de Toledo, pero también acuden desde otras localidades de la provincia (Bargas, Burguillos, Ajofrín, Pantoja, Olías del Rey, Cedillo del Condado, Magán, Alameda de la Sagra, Polán, Casasbuenas, Argés, Ventas con Peña Aguilera, Cuerva, Sonseca, Yuncler, Nambroca, Navahermosa, El Romeral, Villaluenga, Recas, Illescas, Cobisa, Mocejón, Añover de Tajo, Chozas de Canales, Torrijos, Urda, Consuegra y Mora).

A lo largo de los años, y de forma comprometida, se está acompañando en su trayectoria vital a las personas desde edades muy tempranas, promoviendo los apoyos necesarios a través del enfoque centrado en la familia en infancia y adolescencia y la planificación centrada en la persona (PCP) y el apoyo activo (AA) en la vida adulta.

La PCP es el principal enfoque para el apoyo a PCDI, que ofrece estrategias basadas en valores, en el protagonismo, participación y toma de decisiones de la persona para ayudar a construir su proyecto de vida, una vida con calidad.

El apoyo activo es un modelo de apoyo que ayuda a las PCDI a participar en las actividades del día a día de forma que tengan experiencias y relaciones sociales significativas.

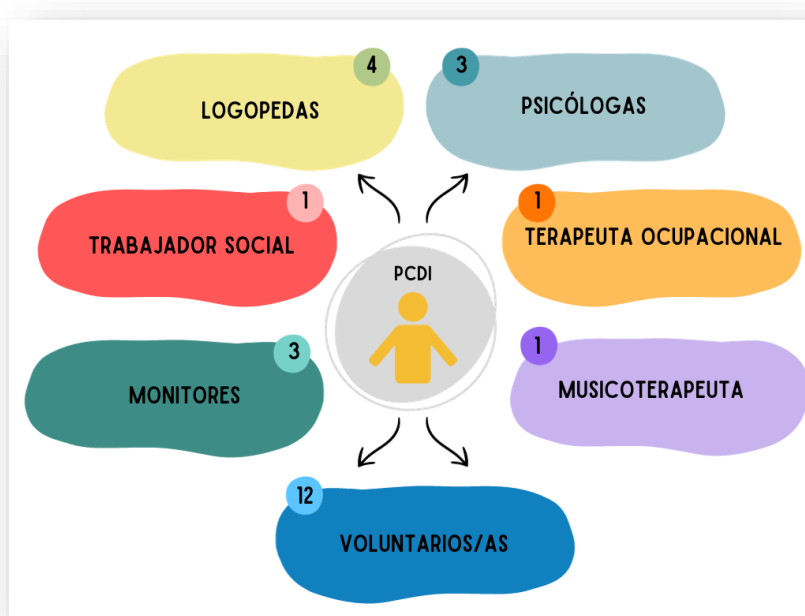
Reconocemos que la calidad de vida de cada persona está influida por múltiples factores personales y sociales. Por eso, adaptamos los apoyos para garantizar que cada persona tenga la oportunidad de desarrollarse en un entorno inclusivo y respetuoso, en el que pueda expresar sus deseos, preferencias y proyectos, generando así un entorno de vida plena y con sentido.



En Afannes Toledo, tratamos de contribuir a la mejora de todas y cada una de las dimensiones, dentro de nuestras posibilidades, promoviendo servicios, generando oportunidades y prestando los apoyos necesarios que favorezcan la mejora del bienestar personal:



Para prestar los apoyos, Afannes Toledo cuenta con un equipo transdisciplinar de profesionales especializados y voluntarios:

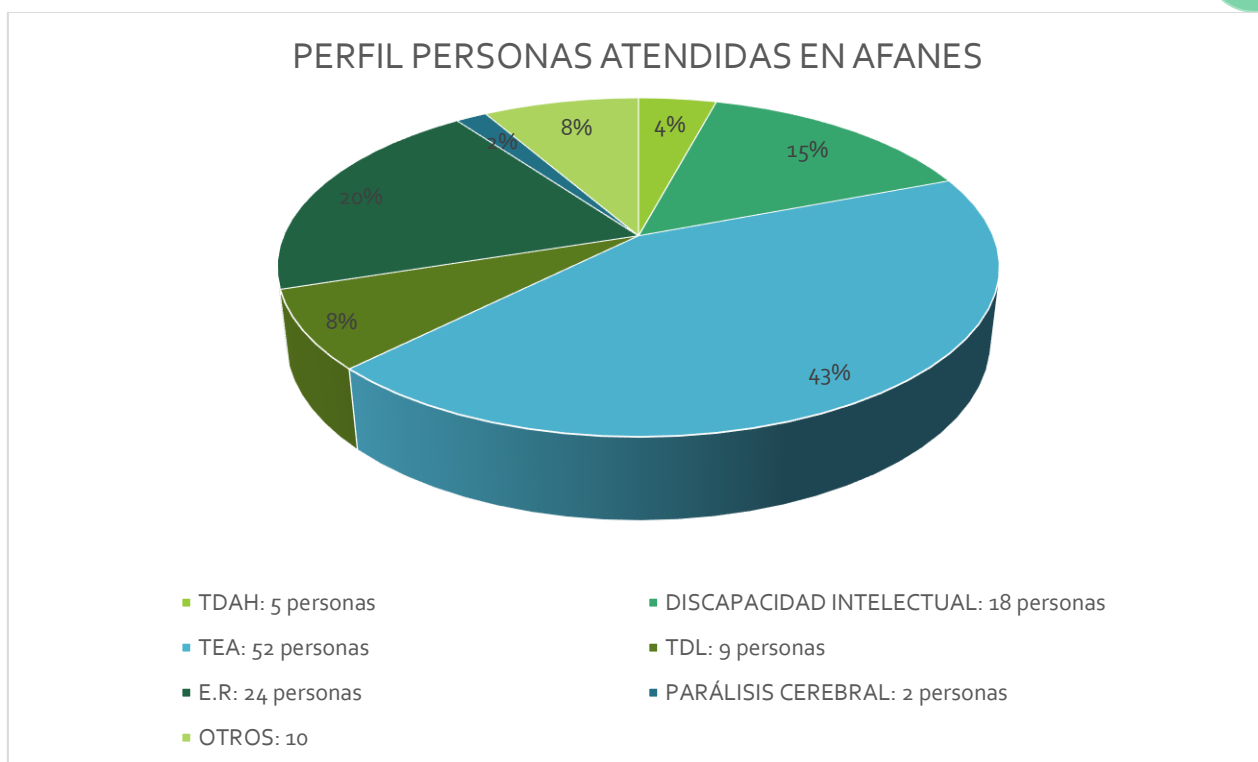


2. POBLACIÓN DESTINATARIA Y PERFIL

El programa llevado a cabo en 2024 ha estado dirigido a personas con discapacidad intelectual, del desarrollo y/o enfermedades raras y sus familias, estableciendo nuestro ámbito de actuación al área de la provincia de Toledo.

En el año 2024 se ha prestado atención directa a 120 personas cuyos perfiles se distribuyen de la siguiente manera:

6



Un porcentaje muy alto de las personas a las que se presta apoyo presentan Trastornos del Desarrollo que se han manifestado de manera precoz en el desarrollo, que concurren entre sí y aumentan las necesidades de apoyo:

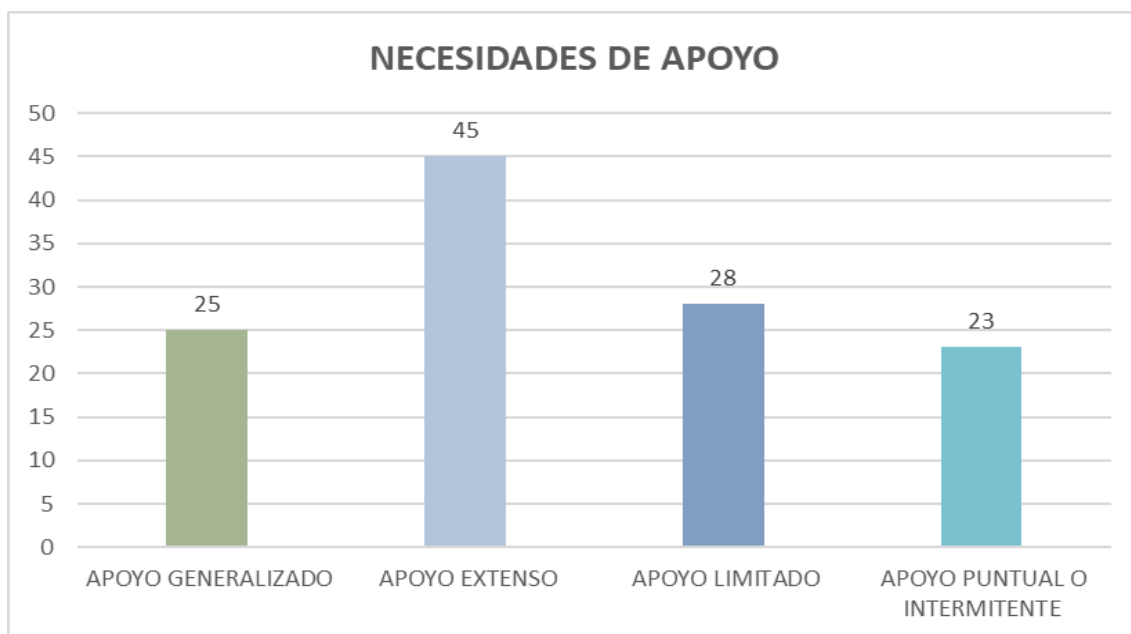
Las personas con TEA pueden o no cursar con discapacidad intelectual. De las 52 personas TEA a las que presta atención Afannes, 38 tienen discapacidad intelectual.

Las personas con Enfermedades Raras presentan, en ocasiones, necesidades complejas y en un porcentaje muy amplio también tienen Discapacidad Intelectual.

Independientemente del diagnóstico que presentan, el perfil de las personas a las que se presta apoyo en Afannes presenta gran diversidad, dando cabida a personas con necesidades

de apoyo puntuales, limitadas, extensas y, por supuesto, grandes necesidades de apoyo o apoyo generalizado.

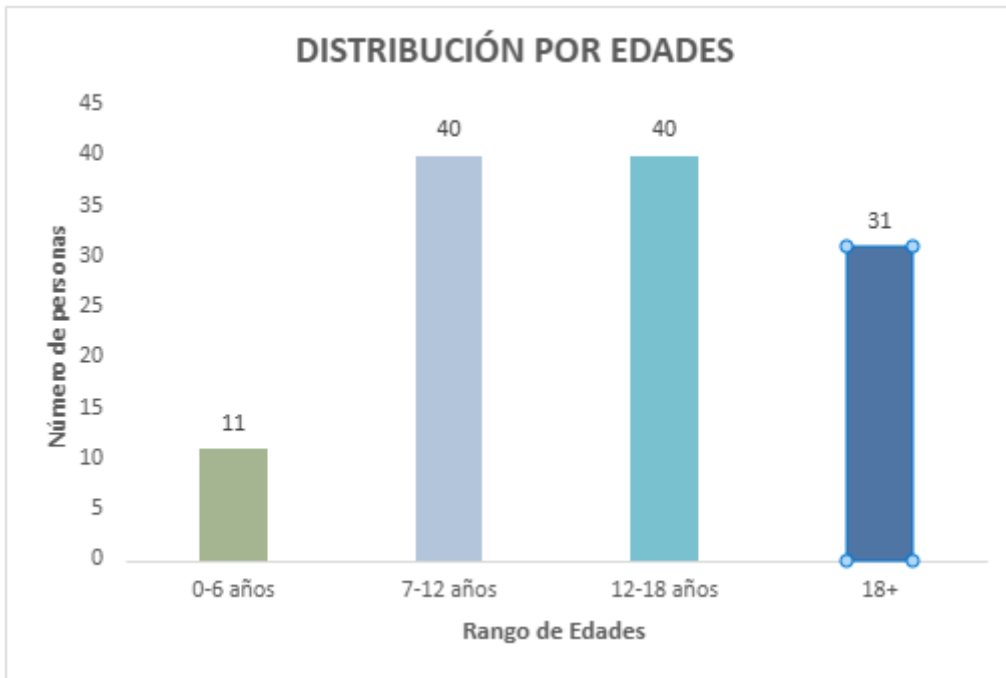
Según las necesidades de apoyo que presentan, las personas atendidas en Afannes se distribuyen de la siguiente manera:



De los datos se desprende que, aunque en Afannes se presta atención a personas que tienen diferentes intensidades de apoyo, el perfil más frecuente son las personas con necesidades de apoyo extenso, es decir, aquellas que requieren apoyo de forma regular o continua en algunos ámbitos o entornos.

Como viene siendo habitual, ha aumentado el número de personas a las que se prestan atención directa con respecto al año 2023.

Al finalizar 2024 se mantienen 16 personas en lista de espera para recibir apoyo.



Como podemos observar en el gráfico, el perfil de las personas con las que trabajamos se encuentra, mayoritariamente, en la franja de edad comprendida entre los 7 y los 18 años, como generalmente ha ocurrido desde que Afannes Toledo presta los servicios de apoyos. La puesta en marcha del Servicio de Capacitación “Afannes Capacita” en 2018 y la apuesta firme por el ocio ha puesto de manifiesto un cambio de tendencia en la población de Afannes, ya que, en la actualidad se da atención a más de 30 personas mayores de 18 años, franja de edad en la que años anteriores apenas había atención.

No obstante, cabe destacar que, puesto que Afannes presta atención a personas con diferentes intensidades de apoyo, cuando estas llegan a la edad adulta, sobre todo los perfiles de apoyo extenso y generalizado, les resulta complicado acceder a servicios públicos que den respuesta a sus necesidades dadas las listas de espera que estos presentan.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Facilitar información, asesoramiento y ofrecer apoyo psicosocial a la unidad familiar.
- Proporcionar información y asesoramiento en la tramitación de ayudas, becas, recursos, subvenciones, prestaciones, modificación de la capacidad de obrar, administración del patrimonio protegido, y cualquier otra gestión a las que tenga derecho o necesite la unidad familiar.

- Conocer y evaluar a las PCDI con el fin de establecer sus puntos fuertes y competencias individuales
- Desarrollar al máximo las capacidades de las personas para lograr una plena inclusión en la comunidad, dependiendo de las necesidades individuales, así como generar oportunidades de participación en la vida social, escolar, familiar y laboral.
- Diseñar planes individuales y proyectos de vida basados en las competencias individuales
- Facilitar todos los apoyos necesarios que la PCDI precise independientemente de las necesidades que presenten.
- Favorecer el sentimiento de competencia de la familia de la PCDI como unidad principal de apoyo facilitando herramientas de colaboración

4. ÁREAS Y SERVICIOS

4.1 PSICOLOGÍA

En Afannes, el área de Psicología se considera el punto de partida del camino de cada una de las personas que forman parte de nuestra entidad. Se hace condición indispensable conocer muy bien a la persona, sus competencias y puntos fuertes y valorar sus necesidades de apoyo, a fin de proponer un plan de actuación adecuado y personalizado que permita conseguir el aprendizaje y desarrollo de habilidades para cada uno de ellos independientemente de su edad y momento vital.

Puesto que la psicología es un concepto complejo y extenso que acompaña al individuo a lo largo de su vida, se encuentra presente en todas las dimensiones que se pretenden fomentar en la PCDI.

En Afannes Toledo, el área de Psicología se vertebra en:

- Valoración de Competencia Personales y Necesidades de Apoyo
- Planes individuales

VALORACION DE COMPETENCIAS PERSONALES Y NECESIDADES DE APOYO



Durante 2024 se han realizado 12 valoraciones (3 mujeres y 8 hombres) de personas de entre 2 y 11 años, que acuden por primera vez a nuestra entidad, para evaluar sus competencias y necesidades de apoyo y darles respuesta a través de los diferentes servicios que se ofrecen, o la derivación a otro recurso si fuese necesario.

También se han revisado de forma periódica los planes individuales de las personas que llevan tiempo en Afannes Toledo, con el fin de adecuar los apoyos a sus necesidades

por el cambio de sus circunstancias personales, o a petición de familias o recursos externos dónde acude la PCDI.

Los **resultados** obtenidos han sido los siguientes:

- Se han acogido y establecido un clima de confianza que ha satisfecho sus necesidades al finalizar el proceso de valoración.
- Se han obtenido resultados cuantitativos y cualitativos de las competencias y necesidades de apoyos evaluadas de las 13 personas evaluadas.
- Se ha puesto en marcha un plan individual adecuado a las necesidades de apoyo detectadas de las 13 personas evaluadas, estableciendo los puntos fuertes o competencias individuales.

Efectividad de la valoración de necesidades de apoyo:

Las valoraciones se han llevado a cabo de forma exitosa durante 2024, logrando dar respuesta a las 12 familias atendidas en este apartado, así como en la evaluación de los planes individuales de cada PCDI.

El área de valoración de necesidades estaría sujeto a mejora en función de la heterogeneidad de las PCDI que lo demandan (múltiples diagnósticos, diferentes contextos socioculturales,

dinámica familiar) y la disponibilidad, limitada, de los instrumentos de evaluación disponibles.

Valoración del proceso:

Se mantiene de manera estable el número de valoraciones de necesidades que se viene realizando en los últimos años.

Nos seguimos enfrentando a una lista de espera que aumenta de forma constante, sobre todo en los primeros meses del curso escolar, donde a través de los centros escolares, muchas familias realizan la primera demanda. La incorporación de estas personas a los servicios a menudo se ve ralentizada debido a la falta de recursos personales y espaciales que se requieren para dar respuesta a la demanda de forma inmediata.

El proceso de valoración de necesidades de apoyo es bastante completo debido al número de sesiones dedicadas al mismo, la información cualitativa y cuantitativa que se extrae y los profesionales que intervienen. No obstante, siempre hay posibilidad de mejora en función de los recursos materiales y personales disponibles, así como de recursos humanos que puedan dar respuesta a la demanda de la que somos objeto en nuestra entidad.

Cabe destacar que se siguen manteniendo derivaciones de casos intervenidos por Servicios Sociales, lo que aumenta la complejidad del plan a llevar a cabo dada la situación familiar y vulnerabilidad del entorno de las PCDI, además de las dificultades en el intercambio de información previo.

PLANES INDIVIDUALES

Una vez realizada la valoración de competencias personales y necesidades de apoyo y establecidos los puntos fuertes de cada persona, se desarrolla a cabo el Plan Individual, que dentro del área de psicología aborda objetivos que intentan cubrir todas las dimensiones y necesidades para cada PCDI, que se revisan constantemente en función de los diferentes momentos vitales de cada persona, desde la niñez hasta la vida adulta.

Cada plan individual es un proceso de cambio, continua evaluación y logro de resultados personales de calidad de vida.

El diagrama muestra un plan de trabajo individual dividido en tres columnas principales:

- FACTORES BIOPSICOSOCIALES:** Incluye una sub-sección de 'PUNTO DÉBIL' con tres categorías: BIOLÓGICOS (en azul), PSICOLÓGICAS EDUCACIONALES (en naranja) y SOCIALES (en rojo). Debajo de esto se encuentran 'PUNTO FUERTES' y 'GUSTOS Y PREFERENCIAS'.
- PLAN DE TRABAJO POR ÁREAS:** Incluye una sub-sección de 'OBJETIVOS' con una lista de ítems y una tabla de seguimiento con columnas para 'OBJETIVO', 'FECHA' y 'ESTADO'.
- MONITORIO GRUPO DE TRABAJO:** Incluye una sub-sección de 'ACTIVIDADES' con una tabla de seguimiento con columnas para 'ACTIVIDAD', 'FECHA' y 'ESTADO'.

Durante 2024 han recibido apoyo desde el área de psicología 83 personas de edades comprendidas entre los 2 y los 31 años.

Se da apoyo de manera individual en unos casos y grupal en otros, en función de los puntos fuertes y las necesidades detectadas para favorecer que la personas aprenda y desarrolle sus habilidades adaptativas, cognitivas, motrices, del lenguaje, de interacción social y psicoemocionales.

Los **objetivos** planteados durante 2024 han sido los siguientes:

- Mejorar y favorecer los procesos psicológicos básicos (atención, memoria, percepción y funciones ejecutivas) que regulan el aprendizaje y la conducta
- Favorecer el aprendizaje y desarrollo de competencias cognitivas, funcionales y de aptitud necesarias para desenvolverse en la vida diaria.
- Facilitar y aumentar el uso de la tecnología para aprender y comunicarse.
- Generar oportunidades de participación en actividades funcionales y significativas para la persona a través del apoyo activo.
- Favorecer estrategias de prevención primaria a través de apoyo conductual positivo que disminuyan la aparición de conductas desafiantes
- Facilitar en los casos necesarios un sistema alternativo o aumentativo de comunicación (SAAC) que mejore la capacidad de interacción de la persona con el entorno.
- Desarrollo de habilidades sociales básicas, como escucha activa, respeto de turnos e inicio y mantenimiento de conversación adecuada en cada contexto.

Las actividades llevadas a cabo para la consecución de los objetivos planteados han sido las siguientes:

- Habilitación, aprendizaje y uso funcional de Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC) que incluyen sistemas de símbolos (gráficos y gestuales), productos de apoyo tecnológicos y no tecnológicos adaptados a las personas, edades y necesidades individuales
- Desarrollo de agendas visuales con fotos, pictogramas y/o palabra escrita para anticipaciones y rutinas que ayuda a las PCDI a entender rutinas diarias en el hogar, centro educativo, trabajo y otros entornos comunitarios. Son útiles para descomponer tareas que tienen múltiples pasos y facilitan su aprendizaje y reducen la ansiedad.
- Programas personalizados para la mejora de las funciones ejecutivas del que forman parte tareas para el control atencional, mejora de la eficacia de la memoria de trabajo, autorregulación conductual, flexibilidad cognitiva...
- Tareas para la mejora de Habilidades Académicas Funcionales (lectura, escritura, manejo del tiempo y el dinero...)
- Puesta en marcha de planes de apoyo conductual positivo individualizados haciendo hincapié en la evaluación neuropsicológica de la persona, puntos fuertes personales, factores de vulnerabilidad, y desarrollo estrategias de prevención primaria y secundaria, que eviten, en la medida de lo posible medidas reactivas ante conductas desafiantes.
- Programas de Habilidades Sociales básicas, instrumentales, comunicativas, emocionales y cognitivas en actividades grupales
- Desarrollo de actividades en entornos comunitarios: conocer el barrio, la ciudad, saber desplazarse en autobús, hacer la compra, interpretar un mapa...
- Empleo de nuevas tecnologías para aprender y comunicarse de forma apropiada (apps educativas, de comunicación, uso de Whatsapp, correo electrónico, redes sociales...)

Efectividad del proceso:

Durante 2024 se ha dado respuesta desde el servicio de psicología a 83 personas (57 hombres y 23 mujeres).

Como cada persona es única y tiene unas necesidades y competencias personales que son diferentes, se ha prestado el apoyo de manera individual a 54 personas, de las cuales 18

también lo han simultaneado con un apoyo grupal, y 17 personas, que solo han requerido apoyo en grupo.

Actualmente, el Servicio de Psicología de Afannes Toledo consta de 6 grupos de entre 2 y 8



miembros, de diferentes edades y necesidades de apoyo.

Al finalizar el año, 13 personas han dejado de recibir apoyo en psicología por diversos motivos: cambio de domicilio, modificación de las necesidades de apoyo y/u otras circunstancias familiares.

A pesar que en Psicología se presta apoyo a un porcentaje muy elevado de personas que

forman parte de Afannes Toledo, se podría mejorar la efectividad del mismo, ya que hay muchas de ellas que, una vez que son valoradas y teniendo en los resultados obtenidos necesidad de apoyo desde el área de Psicología, se ven abocadas a esperar para recibir este apoyo, sobre todo si se requiere de forma individual, por la existencia de recursos personales y espaciales limitados en contraposición a la demanda que en ocasiones se tiene.

Además, las personas con más necesidades requieren de apoyos continuos, por lo que se trataría de favorecer la participación y la disminución del tiempo diario de apoyo, la frecuencia y la intensidad de este.

Valoración del proceso:

La planificación y el desarrollo del Plan Individual está íntimamente relacionado con la situación personal y las necesidades de apoyo que presenta la PCDI, que varían en tipo, forma y tiempo que es necesario prestarlo, favoreciendo o dificultando los avances en el mismo, por ello se considera fundamental que el Plan Individual se adecue de manera individual a lo que cada persona necesite.

El proceso que se lleva a cabo está centrado en la persona y la familia, buscando un equilibrio y unión entre ambos, que repercute en resultados que verdaderamente favorecen la mejora de la calidad de vida personal y familiar medida a nivel cuantitativo y cualitativo, que hacen que el desarrollo del proceso aumente su valor.

4.2 ÁREA SOCIAL Y FAMILIAR

La familia ha sido el principal objetivo del área social, pero no el único; también el entorno. Por tanto, las acciones que se han promovido durante el año 2024 han estado dirigidas a:

- **FAMILIAS:** cualquier familia de una persona con discapacidad intelectual o del desarrollo que solicita un apoyo o quiere colaborar con el servicio.

La familia puede recibir apoyos:

- Para dar respuesta a sus prioridades como familia.
 - Para apoyar a su familiar con discapacidad intelectual o del desarrollo.
 - Prestar apoyos a otras familias.
- **ENTIDAD:** profesionales, equipos, servicios, centros..., que también acompañan a las familias.
 - **COMUNIDAD:** otras personas y organizaciones del entorno (de la administración, entidades ciudadanas, servicios a familias...) con las que se relaciona o colabora.

Los apoyos individuales o con la familia del trabajador social y del equipo transdisciplinar ha consistido durante el 2024 en:

- Información, asesoramiento, orientación sobre la asociación Afannes Toledo y gestión de recursos sociales a familiares. Conocimiento de los recursos disponibles y prestaciones a las que pueden acceder las PCDI según sus características concretas.
- Apoyo Familiar: El trabajo con las familias es una de las funciones que tiene este profesional. El trabajo va dirigido a familias en cuyo seno hay un miembro con discapacidad y con unas condiciones de vida problematizadas, por tanto, es necesario acompañarlas en sus procesos.
- Desarrollar y/o fomentar las habilidades sociales básicas para la inclusión en la comunidad. Hablamos del desarrollo de habilidades de carácter verbal, no verbal, emocionales, para el desarrollo del autoconcepto así como habilidades instrumentales para desenvolverse en la vida diaria.

Durante el año 2024 se han complementado los servicios de apoyos que reciben las personas con pautas de intervención en el hogar. En este aspecto, se ha continuado con las escuelas de familias que se pusieron en marcha en 2015, en formato mixto (online y presencial), para facilitar la participación.

Se ha recibido la demanda de 17 familias para trabajar más específicamente las necesidades que tienen en el domicilio familiar, este trabajo lo ha realizado la psicóloga de la asociación y el trabajador social.

Durante 2024 ha habido un aumento de la demanda de información de familias de PCDI adultas sobre recursos y apoyos posibles una vez terminada la escolarización obligatoria. Este dato va siendo una tónica habitual en los últimos años.

ACOGIMIENTO Y ORIENTACIÓN



Este año la lista de espera ha continuado aumentando, no obstante, se han valorado 12 familias en 2024. Se observa que los meses que más se demandan los servicios de Afannes son los meses de septiembre, octubre y noviembre, debido al inicio del año escolar y son muchos los centros educativos que se ponen en contacto para poder ofrecer a su alumnado recursos de calidad y de esta manera poner optar a las becas del MECD para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

Se ha continuado con el modelo de gestión de la lista de espera implantado hace años para que las familias tuvieran que esperar menos tiempo para realizar la valoración correspondiente.

Durante el 2024, 27 familias han demandado información. siendo 12 las que han completado el proceso de valoración por parte de los profesionales de la entidad.

Sigue siendo una constante, durante 2024, las llamadas para interesarse por los servicios de apoyo, de profesionales que trabajan en los servicios sociales municipales, directores y coordinadores de pisos tutelados y muchos profesionales de colegios e institutos. No son exclusivamente las familias las que se ponen en contacto con Afannes, sino que son también otros profesionales o personas de apoyo las que se interesan por los servicios que se prestan en Afannes.

Los objetivos que se han planteado desde acogimiento y orientación han sido los siguientes:

- Proporcionar una atención individualizada y personalizada a todas aquellas familias que demanden cualquier información y asesoramiento en relación con sus derechos y los recursos sociales existentes que tengan que ver con la discapacidad.
- Canalizar las demandas de la familia al profesional de Afannes que corresponda o proceder a la valoración.

Valoración de acogimiento y orientación

Se ha hecho un gran esfuerzo para realizar las entrevistas presenciales a todas las familias que se han interesado por nuestros servicios. En la actualidad, toda familia que se pone en contacto con Afannes Toledo, es citada en menos de una semana para una entrevista informativa sobre el funcionamiento de la asociación, así como los servicios de apoyo para la persona, la familia y la comunidad.

En Afannes Toledo estamos satisfechos con el sistema de gestión del acogimiento de las familias, de manera objetiva se puede decir que el número de familias que se encuentran en lista de espera es mayor que el año pasado, son 13 las familias que se están en la mencionada lista. Se estima que el tiempo medio que en la actualidad una familia está en la lista de espera de Afannes Toledo es de 3 meses, dependiendo del tipo de apoyo que necesite la persona.

ESCUELA DE FAMILIAS

La escuela de familia ha sido una de las estrategias más interesantes para crear un ambiente que ha propiciado a las familias de las PCDI, pautas educativas y asesoramiento de diferentes profesionales, abordando la situación desde una perspectiva integral.

En Afannes es fundamental cubrir las necesidades de la familia a través de herramientas que les proporcionen recursos para hacer frente a las dificultades que surjan con sus hijos en el entorno familiar y social.

Durante el año 2024 han participado en las sesiones de las escuelas de familias la mayoría de los profesionales de Afannes Toledo, abordándose los siguientes temas: apoyo conductual positivo, Sistemas alternativos y/o aumentativos de la comunicación, Apoyos visuales, Ocio y tiempo libre, Discapacidad y Vida Adulta.



18

Hemos sido conscientes de la importancia de la familia a la hora de dar una mayor cobertura a las necesidades de la PCDI, y hemos organizamos escuelas de familias para dar unos apoyos básicos sobre todo lo que tiene que ver con la discapacidad, cómo actuar ante situaciones difíciles y para asesorar cualquier acontecimiento que sea de interés en el ámbito familiar.



Con la escuela de familias se ha pretendido crear un espacio de apoyo y sostén profesional para encarar y elaborar las dificultades constitutivas de ser padre/madre con las PCDI de Afannes y sus hermanos. La concurrencia de los miembros de las familias a la escuela de familias ha estado motivada por necesidades de orientación, información o asesoramiento.

Los **objetivos** que se han planteado desde la escuela de familias han sido los siguientes:

- Ofrecer a los padres información y pautas con sus hijos, sobre aquellos temas que les resulten de especial relevancia para mejorar su labor educativa dentro de la familia.
- Crear un ambiente comunicativo dentro del grupo de padre, para que puedan compartir experiencias y preocupaciones.
- Proporcionar las herramientas y las técnicas necesarias para que los padres se formen a sí mismos sin la necesidad de agentes externos.

Valoración escuela de familias



La escuela de familias es una necesidad latente que tiene gran parte de las familias que componen la asociación. Este año, el equipo de profesiones de la asociación ha trabajado de manera conjunta para dar respuesta a demandas formuladas por las familias. Se han creado nuevos materiales para las diferentes sesiones que se han mantenido a lo largo del año, concretamente se han tenido 4 sesiones que en la mayoría de las veces se han duplicado para que pudieran asistir todas aquellas familias que estuvieran interesadas, todas estas sesiones se han tenido que dar de manera mixta.

También se ha detectado la necesidad de mantener reuniones individuales con las familias que más necesitan las pautas educativas dentro del ámbito familiar, son familias que tienen una necesidad de herramientas útiles tal, que no es suficiente las pautas generales que se dan en la escuela de familias. En este sentido, para el año que viene, se propone un servicio de atención más individualizado.

Para el año 2025, queremos que los temas que se traten en estas sesiones sean temas prácticos que se den habitualmente en los hogares de nuestras familias. Que sean los padres los que propongan en estos espacios los temas que más les preocupan, y que las sesiones se conviertan de esta manera en sesiones eminentemente prácticas todavía mucho más participativas.

SENSIBILIZACIÓN

Durante este año se han realizado sesiones de sensibilización en el ámbito escolar en IES Universidad Laboral e IES Alfonso X El Sabio, ambos de Toledo y con alumnado de 1º de ESO, así como en el CP Nuestra Señora de la Natividad de Cedillo del Condado, con alumnado de 2º y 3º de primaria.



20

4.3 ÁREA DE LOGOPEDIA

Desde el área de **logopedia** se pretende mejorar la calidad de vida de la persona optimizando el habla, el lenguaje, la deglución y buscando una comunicación lo más eficaz y funcional posible con o sin ayuda de SAAC (sistemas aumentativos y/o alternativos de comunicación), favoreciendo de esta manera la autonomía personal, el bienestar emocional, la autodeterminación, relaciones interpersonales e inclusión social.



La metodología empleada está centrada en cada persona. Se parte de una valoración inicial de las necesidades de apoyo en el área de la comunicación y lenguaje para pasar, en dos sesiones semanales de 45 minutos, a facilitar estrategias y herramientas para la rehabilitación, adquisición o mejora de competencias o habilidades necesarias comunicativo-lingüísticas, del habla, la voz y las funciones orales no verbales (alimentación, masticación, deglución, tonicidad muscular, respiración...)

Se trabaja en permanente coordinación con la familia y los centros educativos con el fin de favorecer y generalizar en contextos naturales las habilidades desarrolladas. Se tiende, siempre que es posible a que las situaciones de aprendizaje se realicen en la comunidad.

Efectividad

Las personas atendidas en 2024 en logopedia fueron 76 (19 mujeres y 57 hombres), de los cuales 55 mantienen el apoyo en la actualidad (12 mujeres y 43 hombres).

Los objetivos planteados en el área de logopedia han sido los siguientes:

- Mejorar la competencia comunicativa.
- Adquirir y/o mejorar los prerrequisitos lingüísticos (atención, memoria, planificación, concentración...)
- Mejorar la masticación, deglución y la aceptación de alimentos.
- Mejorar y/o adecuar la movilidad y tonicidad de los órganos fonoarticulatorios.
- Favorecer la implantación de patrones adecuados de respiración y coordinación fono-respiratoria.
- Mejorar las competencias lingüísticas de la persona en todas las áreas del lenguaje (fonética/fonología, sintaxis, semántica y pragmática), tanto a nivel oral como escrito, y en la vertiente expresiva y comprensiva.
- Facilitar el uso de un sistema alternativo y/o aumentativo que sirva de comunicador con el que poder comunicarse en el caso de no presentar lenguaje oral, y que facilita y/o aumenta la comprensión y la expresión en otros casos.
- Favorecer el manejo de la persona en diferentes situaciones sociales y ambientales en las que se desenvuelve en su día a día.

Las actividades empleadas para la consecución de los objetivos planteados en logopedia han sido las siguientes:

- Uso de apoyos visuales (paneles de petición, comunicadores, pictogramas, fotos reales, palabras escritas) que han mejorado la expresión y la comprensión de todas las personas con las que hemos trabajado durante este 2023, dotándoles de herramientas que les ayuden a favorecer su autonomía personal.
- Actividades de atención, memoria, discriminación auditiva, de soplo, relajación, respiración, y técnicas específicas de terapia miofuncional que han ayudado a mejorar el lenguaje expresivo.

- Técnicas específicas para mejorar la masticación y la deglución (terapia miofuncional) y aceptación de nuevos alimentos y diferentes texturas.
- Tareas que han mejorado la estructuración de las oraciones, el diálogo y el discurso.
- Actividades que mejoran el uso de marcadores pragmáticos, la resolución de problemas sociales y la comprensión de chistes, ironías y lenguaje figurado.
- Ejercicios de mejora de la lectura y la escritura.

Para la consecución de muchos de estos objetivos se emplean a su vez nuevas tecnologías (apps, programas informáticos, etc.).

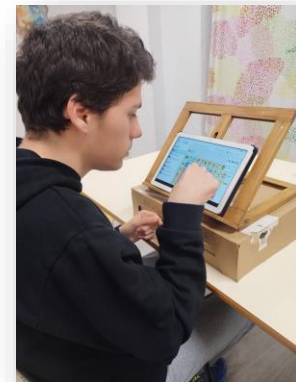
Valoración del servicio de logopedia

Durante este año se ha dado respuesta desde el servicio a logopedia a todas las personas en cuya valoración se establecían necesidades de apoyo en habla, comunicación, lenguaje y/o deglución, no existiendo en la actualidad ninguna persona en lista de espera para recibir apoyo desde esta área.

La valoración del servicio es positiva, ya que al finalizar el año se ha dado respuestas a todas las personas que, tras realizar la valoración de necesidades, se ha estimado que precisaban apoyo a través de esta disciplina.

La valoración cualitativa es considerablemente efectiva ya que el servicio de logopedia es muy demandado por las familias de las PCDI y así se constata en la valoración de necesidades, por lo que se requieren cuatro profesionales para dar respuesta a todas las personas que precisan este apoyo.

Además, desde el área de logopedia se da cobertura a múltiples necesidades de comunicación, expresiva y comprensiva, lectoescritura y/o alimentación cuyo apoyo favorece la mejora de bienestar emocional, físico, relaciones interpersonales, inclusión social, desarrollo personal y autodeterminación.



El programa ha sido eficaz ya que se han conseguido los objetivos previstos a corto plazo y se han establecido las bases para conseguir los objetivos a largo plazo. El perfil de las personas destinatarias tiene diferentes necesidades de apoyo y es muy heterogéneo, pero en todos los casos se han conseguido alcanzar en mayor o menor medida los objetivos

marcados. Los objetivos establecidos son realistas, pero no todos se consiguen a corto plazo, requiriendo un trabajo con continuidad a lo largo de años.

En todos los casos se ha conseguido mejorar la calidad de vida de las PCDI, ya que poder comunicarte con tu entorno y expresar tanto tus necesidades como tus deseos, favorece el óptimo desarrollo de cada persona y aumenta la autonomía, disminuyendo los problemas de conducta derivados de la frustración que produce no poder comunicarte.

Para valorar estas mejoras hemos empleado una evaluación continua, utilizando pruebas estandarizadas del lenguaje o bien bajo la observación constante de capacidades y desarrollo de la competencia comunicativa en sus cuatro componentes, por aislado y en global, según la necesidad de cada persona en cuestión.

4.4 ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL

Desde el área de terapia ocupacional, se completa la valoración de competencias personales y necesidades de apoyo de las PCDI, para poder establecer los objetivos que engloben todas las dimensiones y necesidades de apoyo de la persona, para así incluirlos en su Plan Individual.



Se trata de evaluar las habilidades adaptativas de la persona, además de ver cómo integra y organiza la información que recibe, para así poder determinar las necesidades de apoyo que presenta, basando la planificación en sus gustos y preferencias, y siempre teniendo en cuenta a toda su red de apoyo.

Se busca un equilibrio armonioso entre la persona, la ocupación, el entorno, y su red de apoyo con el fin de conseguir un óptimo desempeño ocupacional que quede reflejado en cada Plan Individual.

Se han valorado a 8 personas nuevas desde el área de Terapia Ocupacional con edades comprendidas entre los 3 y 15 años.

Durante 2024 han recibido apoyo de Terapia Ocupacional 48 personas de edades comprendidas entre los 3 y los 30 años, que presentan dificultades motoras y de praxis, sensorio-perceptivas, de regulación emocional, cognitivas, de comunicación y sociales que afectan al desarrollo armónico de sus destrezas y habilidades.

Los **objetivos** que se han perseguido desde el área de Terapia Ocupacional han sido los siguientes:

- Estimular y potenciar las capacidades de la persona de acuerdo con la etapa de su desarrollo.
- Mejorar las destrezas motoras y praxis, cognitivas y sensorio-perceptuales.
- Aprender, mejorar o reforzar aprendizajes de conceptos básicos y de secuenciación de actividades.
- Aumentar la duración y la frecuencia de las respuestas adaptativas
- Elaborar una imagen positiva y ajustada de su esquema corporal.
- Ayudar en la organización del comportamiento en relación con la interacción física, con objeto y persona en tiempo y espacio.
- Instaurar patrones correctos de autonomía personal, para conseguir la máxima funcionalidad.
- Implicar a la familia para ser agentes activos en el plan de vida de su hijo/a.

Las actividades empleadas para la consecución de los objetivos planteados han sido las siguientes:

- Actividades de motricidad fina para mejorar el control y coordinación de la musculatura de brazos y manos, la cual nos permite llevar a cabo tareas como ensartar, enhebrar, enroscar y desenroscar, recortar, escribir, y realizar las actividades de la vida diaria.

- Ejercicios de coordinación óculo-manual.
- Refuerzo de aprendizajes básicos mediante juegos de mesa, actividades y juegos de motricidad gruesa y motricidad fina.
- Circuitos de Psicomotricidad compuestos por pruebas que combinan diferentes tareas con las que trabajar la motricidad gruesa y coordinación dinámica general (marcha, equilibrio, salto, etc.), utilizando diversos materiales como picas, ladrillos, banco sueco, pelotas Bobath, cama elástica, módulos de colchonetas, etc.
- Role-playing para adquirir los movimientos y secuenciacines necesarios para la realización de Actividades básicas de la vida diaria (ABVD): higiene y arreglo personal, aseo e higiene en el inodoro, vestido/desvestido, baño y ducha, comer, alimentación, movilidad funcional y cuidados de dispositivos de atención personal.
- Actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD): gestión de la comunicación y movilidad en la comunidad.
- Acciones para la mejora de la sensorio-percepción.
- Para la aceptación de nuevas texturas y sabores, se utilizan los alimentos que se quieren dar a probar buscando la aceptación de la persona mediante los diferentes sentidos, a través de estos, se van incorporando los nuevos alimentos de forma progresiva (los tocamos, los olemos, los pasamos por los labios... hasta que finalmente se prueban en la boca...).



Efectividad del proceso:

Durante 2024 se ha dado atención desde el área de Terapia Ocupacional a 48 personas (34 hombres y 14 mujeres), incluidas las 8 valoraciones de competencias personales y necesidades de apoyo derivadas del área de psicología.

Se ha prestado apoyo de manera individual y o grupal a 40 personas, lo que supone un incremento del 2,5% con respecto al año anterior.

Al finalizar el año 6 personas (4 hombres y 2 mujeres) han causado baja en el servicio por diferentes motivos, los cuales han sido: modificación de las necesidades de apoyo, conciliación u otras circunstancias familiares y/o cambio de recurso entre otros.

Valoración del proceso:

Desde esta área se trabaja siempre teniendo en cuenta las competencias personales y puntos fuertes, además de las vulnerabilidades, por lo que se responde a unas necesidades de apoyo concretas y bien establecidas lo que favorece el desarrollo personal de cada uno de ellos.

A pesar de la heterogeneidad de las PCDI y basándonos en los objetivos programados, los apoyos están siendo eficaces, ya que se ha conseguido alcanzar alguno de los objetivos descritos anteriormente, pero dado que, el proceso es personal, y cada persona presenta un tiempo de elaboración y construcción diferente en el que influyen múltiples factores, aún faltan objetivos por conseguir.

Para tratar de evitar que las personas en cuya valoración de necesidades se requiera el apoyo de terapia ocupacional y que no tengan que esperar meses para tenerlo, se va a tratar de desarrollar un programa con orientaciones y adaptaciones metodológicas que se pueden ir llevando a cabo en el entorno familiar y escolar con un seguimiento periódico de la terapeuta ocupacional.

4.5 ÁREA DE MUSICOTERAPIA

Gracias a la variedad de respuestas que produce la música en el plano cognitivo, comunicativo, físico, psicológico, sensitivo, e incluso en el trascendental, la musicoterapia ha tenido influencia controlada, entre otros, sobre la motricidad, la memoria, la atención, la creatividad, la verbalización, la potenciación de los sentidos, la propiocepción, la reducción de estrés y la ansiedad, la estimulación cerebral, el sistema inmune y los ritmos biológicos de las personas que han recibido este apoyo.



Se han desarrollado respuestas personalizadas a las necesidades particulares de cada persona, ajustando los tiempos de exposición, los lenguajes musicales y los recursos sonoros buscando un beneficio concreto, medible y razonable. Mediante la musicoterapia se ha establecido un espacio de comunicación que ha permitido favorecer tanto la introspección como la

extroversión. Es decir, la música ha servido para que cualquier persona conecte consigo mismo y con los demás.

Las personas que han recibido apoyo a través de la musicoterapia se han beneficiado de lo que implica un trabajo creativo y expresivo, a través del cual se produce un desarrollo de la capacidad simbólica en la que las personas logran autoafirmarse, auto reconocerse y potenciar su vitalidad.

Nos hemos servido de la melodía, la armonía, los timbres, los ritmos, incluso de recursos musicales tecnológicos, como si de una paleta de colores se tratara. Según los resultados que cada persona haya necesitado alcanzar y del modelo de sesión diseñado para ello, se ha empleado unos recursos u otros, desde sonoridades muy simples y elementales a conjuntos sonoros más complejos y elaborados.

Los efectos de la música han aumentado cuando la música se ha tocado en vivo y cuando, además, las PCDI han sido cocreadoras de esa producción sonora.

Los **objetivos que** se han planteado han sido los siguientes:

- Mejorar la memoria.
- Mejorar motricidad.
- Favorecer la reducción de estrés.
- Mejorar la atención y concentración.
- Mejorar la percepción, comunicación y la verbalización.
- Favorecer la creatividad.
- Mejorar la autoestima.
- Favorecer la estimulación cerebral y los ritmos biológicos.

Mediante la aplicación de la musicoterapia, se ha podido constatar, a través de los resultados personales en cada plan individual, que muchas de las personas han mejorado considerablemente sus habilidades adaptativas a nivel social, escolar y familiar.

Algunas de las actividades empleadas para la consecución de los objetivos planteados han sido las siguientes:

- Canción de saludo y de despedida.
- Interpretación de canciones acompañadas con gestos, movimientos, percusión corporal, instrumentos, etc.

- Juegos y actividades musicales con elementos corporales, instrumentales, con la voz.
- Ejercicios para el desarrollo sensorial auditivo.
- Audiciones musicales con las que trabajamos el movimiento, expresión libre de danzas, conocer el folklore, identificar canciones y/o fragmentos de música clásica o actual.
- Interpretación de montajes musicales (poesías, cuentos, narraciones, etc.). Trabajando así la memoria auditiva y visual.
- Improvisación musical libre para fomentar la espontaneidad y la creatividad.
- Ejercicios de relajación.
- Composición de canciones, tanto letra como música
- Songwriting (cambiar/adaptar letra de una canción conocida)
- Producción completa de obra musical audiovisual. En 3 fases:
 - o Composición (letra y música)
 - o Grabación en DAW (Cubase 12 pro)
 - o Videoclip final. (donde los compositores son los protagonistas)

Efectividad de musicoterapia

Desde el área de musicoterapia se ha atendido a un total de 34 personas de 2 a 31 años, que presenten vulnerabilidades a nivel cognitivo, sensorial, psicológico, motor y/o emocional que les dificultan desenvolverse en los diferentes ámbitos sociales.

La efectividad de la musicoterapia en las personas que han recibido este apoyo en Afannes durante el año 2024 ha quedado demostrada ya que se han conseguido los objetivos previstos, en mayor o menor medida, dependiendo de las características personales de cada persona.

Hay que destacar que, tras la revisión de los ítems de seguimiento para evaluar el desarrollo personal, se observa una evolución positiva con cada una de las personas que se benefician de este apoyo.

Valoración de musicoterapia

A nivel cuantitativo la valoración del área de musicoterapia es positiva puesto que se ha conseguido dar cobertura a la totalidad de las personas con necesidad de recibir este apoyo durante todo este año.

A nivel cualitativo la valoración es también positiva ya que a través de las sesiones individuales y grupales de musicoterapia y teniendo en cuenta los indicadores de evaluación anteriormente citados, podemos decir que las PCDI han mejorado significativamente sus capacidades perceptivo-motrices, su desarrollo psicomotor, su desarrollo del esquema corporal, su desarrollo sensorial y perceptivo, su discriminación auditiva, la adquisición de destrezas y medios de expresión, su desarrollo de la locución y de la expresión oral, la actividad psíquica, física y emocional a través de diversas actividades musicales motivadoras y enriquecedoras, su autoestima y personalidad mediante la autorrealización, la comunicación y las habilidades sociales, el desarrollo de las capacidades cognitivas, el desarrollo de la atención, la liberación de la energía retenida a través del ritmo, para lograr un equilibrio personal, las relaciones interpersonales, la integración grupal y social. En definitiva, se ha constatado que ha mejorado la calidad de vida de todas las personas que han recibido sesiones de musicoterapia.

4.6 SERVICIO DE CAPACITACIÓN

El Servicio de Capacitación “Afannes Capacita” se puso en marcha en septiembre de 2018 de manera privada. Obtuvo la inscripción en el registro de servicios sociales en febrero de 2021 y está subvencionado por la JCCM desde 2019.

Desde esa fecha, el número de personas a las que se presta apoyo ha aumentado de 3 a 13

Afannes Capacita es un recurso especializado y abierto a la comunidad desde donde se acompaña en proyectos de vida personalizados y capacitadores a través de apoyos que favorecen el empoderamiento de las personas.

Este programa se ha basado en el Modelo de Calidad de Vida y en la planificación centrada en la persona, así como en la prestación de apoyos a las PCDI. La ejecución y desarrollo del proyecto Afannes Capacita, ha estado determinado en función de cada persona, es decir, existen tantos Proyectos como *Proyectos de Vida* tenga cada persona.

Las personas beneficiarias de Afannes Capacita han sido 13 adultos, con edades comprendidas entre los 18 y 31 años, que presentan Discapacidad Intelectual, del desarrollo y/o Enfermedad Rara, con diferentes intensidades de apoyo.

Cinco de las personas, mayores de 21 años, han acudido al servicio a diario al tener necesidades de apoyo extensas que requieren apoyos complementarios, y las otras seis personas, menores de 21 años, acuden al servicio de forma puntual, uno o dos días en semana, por simultanear los apoyos que precisan con la formación reglada que están recibiendo.

Objetivos que se han planteado desde el servicio de capacitación

- Hacer protagonista a la PCDI de su proyecto de vida participando de forma activa, en la elaboración y consecución de sus objetivos y metas para la mejora de su calidad de vida
- Dotar de todos los apoyos que sean necesarios en función del perfil resultado de la evaluación sistemática
- Facilitar el desarrollo de nuevas capacidades y habilidades en todas las dimensiones de Calidad de Vida
- Generar oportunidades en el entorno comunitario próximo haciendo uso de todos los recursos y apoyos naturales que nos ofrece.
- Favorecer el desarrollo de competencias cognitivas, funcionales y de aptitud necesarias para el acceso a un proceso formativo o prelaboral
- Facilitar el acceso a procesos formativos reglados y no reglados elegidos por la PCDI
- Planificar itinerarios personalizados de inserción
- Entrenar estrategias para la búsqueda activa de empleo, la realización de entrevistas de trabajo y la participación en procesos de selección de personal.
- Acompañar en el proceso de incorporación y seguimiento de la inserción.

Actividades desarrolladas

Las actividades llevadas a cabo para abordar la consecución de dichos objetivos han sido las siguientes:

- Proyectos de vida:
 - Evaluación de la persona (Entrevistas personalizadas, indagación de gustos e intereses, valoración de las necesidades de apoyo)

- Diseño, elaboración y puesta en marcha de Planes individuales (Identificación de metas y experiencias vitales deseables, Objetivos estratégicos y Planes de trabajo)
- Reuniones trimestrales con el grupo de apoyo de cada persona

- Formación/Educación:
 - Programa de Competencia Digital: planificación para el aprendizaje y manejo de las nuevas tecnologías usadas para aprender, acceder a la información y comunicarse (Uso de ordenadores y Tablet, búsquedas en internet, mandar y recibir emails, conocimiento y uso de redes sociales...)
 - Formación polivalente en destrezas que faciliten el desarrollo de tareas laborales diversas (Oficina, mantenimiento, hostelería...)
 - Programa de Enseñanza de Habilidades Sociolaborales necesarias para desenvolverse de forma independiente en las actividades laborales y en la vida diaria (Habilidades Sociales, Motivación, Responsabilidad, Aspectos funcionales, de personalidad, cognitivos)

- Capacitación Laboral:
 - En algunos casos se han abordado objetivos relacionados con el área de Capacitación Laboral: Planificar itinerarios personalizados de inserción, entrenar estrategias de búsqueda activa de empleo y acompañar en el acceso a procesos formativos reglados, en concreto estudios de Formación Profesional de Grado básico de electricidad y electrónica y prácticas en la empresa AJOMA S.L, programa específico de Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos, FP de Grado Medio en electromecánica de vehículos automóviles, Grado Superior CFGS Producción de audiovisuales y espectáculos, con prácticas formativas en CMM media.
 - Se ha consolidado un proyecto de prácticas laborales en empresas y establecimientos cercanos (Cafetería Universidad laboral y Ferretería Julián) en el que se han generado oportunidades de experiencias laborales personalizadas unas horas a la semanal.



- Se ha consolidado el proyecto de colaboración a través de acciones de voluntariado en Red alimenta, Club Deportivo CEI y Cruz Roja.



- Curso de auxiliar de mesa de la Federación Baloncesto de CLM (noviembre 2024)
- Prácticas formativas, con una duración de 212 horas, fruto del convenio de colaboración suscrito entre Plena Inclusión y el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, el Patronato Deportivo Municipal de Toledo, la Fundación Konecta, enmarcado dentro del Programa Juntos Somos Capaces de la Fundación Mapfre, en las que una persona del Servicio de Capacitación realizó labores de mantenimiento en las instalaciones dependientes del Patronato Deportivo Municipal de Toledo.
- Se ha facilitado el acceso a otras formaciones capacitadoras para el desarrollo de ocupaciones y puestos de trabajo relacionados con monitores de tiempo libre, de campamentos o actividades en el marco escolar, tales como:



Certificado de profesionalidad en Dinamización de Actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Curso de monitor de actividades juveniles que ha facilitado formación para el desarrollo de competencias para la intervención en actividades socioculturales y recreativas para infancia y juventud.

Estas formaciones han facilitado el acceso a dos personas del servicio de capacitación a sus primeras experiencias laborales con contratos de trabajo.



33

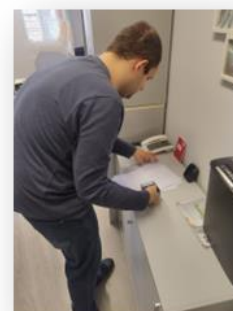
Efectividad del servicio de capacitación

Durante el año 2024, tres personas (dos hombres y una mujer), han sido dados de alta con plaza pública en Afannes Capacita. Hay tres personas que continúa en lista de espera para resolución, a expensas de tramites por parte de la administración.

Se considera importante la continuidad del servicio por la constatación, en la evaluación de cada Plan Individual, de la mejora de la Calidad de Vida de las personas que lo componen, así como la disminución de la intensidad de apoyos, sobre todo en el Área “Proyectos de Vida”, en la que se llevan a cabo acciones en el entorno comunitario facilitadoras del desarrollo de la persona como individuo y miembro activo de la comunidad, que les facilita desenvolverse en diferentes ámbitos y el acceso a oportunidades vitales que conjugan las áreas de habilidades sociales, deporte, salud y bienestar emocional.

Se ha continuado con el aprendizaje de destrezas básicas para el desarrollo de tareas laborales relacionadas con la oficina, el mantenimiento de instalaciones y la jardinería.

Se ha hecho hincapié en el aprendizaje de competencias digitales para aprender y comunicarse (navegación, búsqueda de información, uso básico del sistema operativo, correo electrónico...)



Valoración del servicio

De las 13 personas que forman parte del servicio, 5 personas requieren de apoyos complementarios para cubrir las necesidades de apoyo que presentan, que son extensas, y se precisan con frecuencia diaria. Por este motivo, su inclusión en el mercado formativo y laboral es complicada y necesitarían empleo personalizado, creando puestos a medida. Por

eso, se han generado oportunidades de experiencias de prácticas laborales unas horas a la semana para algunos de ellos.

De las otras 8 personas que forman parte del servicio, cinco de ellas están recibiendo formación reglada (programas específicos, ciclos de formación profesional básica, media o superior, bachillerato) y algunas lo han simultaneado durante el año con experiencias laborales en campamentos como monitores de ocio y tiempo libre y otras con prácticas formativas y acciones de voluntariado que les facilitan la adquisición, ejecución y mantenimiento de habilidades para desarrollar algunas competencias y conductas requeridas para trabajar.

4.7 OCIO Y TIEMPO LIBRE

El servicio de ocio ha promovido recursos y apoyos para que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo hayan podido disfrutar de su ocio como el resto de las personas, en su tiempo libre y participando en las actividades que ofrece la comunidad.

La metodología empleada durante el proceso se ha centrado en la persona con discapacidad, indagando y profundizando en lo que cada una de ellas expresa y elige, bien por sí mismas o bien a través de las personas de apoyo.

En un documento individualizado se ha recogido el estilo personal de ocio de cada una de las personas interesadas en función de las cosas que les gusta hacer y las que no, la edad, sus características personales (puntos fuertes y débiles), el lugar donde viven, las personas con las que se rodea y sus experiencias previas.

Esta información ha quedado reflejada en un Plan de ocio individualizado en función de las actividades que han elegido y los apoyos que han necesitado para llevarlas a cabo.

Se han interesado por el programa de ocio 36 personas entre 12 y 27 años formando parte de las siguientes actividades:

Ocio en grupo



Se han hecho 3 grupos de entre 4 y 9 miembros compuestos por diferentes personas con características y objetivos similares. Dentro de los mismos, se ha fomentado la buena relación entre ellos. Se han realizado salidas una vez a la semana de 95 minutos de duración, en las que se han tenido en cuenta los intereses, ideas y motivaciones de las PCDI para planificarlas,

atendiendo sus proposiciones y favoreciendo que hayan llegado a acuerdos grupales en los planes realizados. Se han llevado a cabo actividades lúdicas, culturales, etc. como, por ejemplo: meriendas y cenas en cafeterías y restaurantes, visionado de películas, tarde de videojuegos, paseos por el centro comercial, tiempo compartido de juegos de mesa...etc.

Durante las salidas cada grupo ha ido acompañado de las personas de apoyo adecuadas al número de integrantes.

Ocio individual.

Actividades para aquellas personas que, por sus mayores necesidades de apoyo, han requerido de una persona de apoyo de forma exclusiva que facilite su participación y desarrollo. Se han realizado actividades de forma individual, cada persona la que ha elegido, como por ejemplo salir a pasear, jugar a juegos de mesa, ver películas, etc.

Ocio deportivo:

- Baloncesto. Se ha continuado la práctica de baloncesto dos veces por semana en el polideportivo de la Universidad Laboral lo que ha facilitado la participación por primera vez del equipo de Afannes Toledo en el 21º Campeonato Regional de Baloncesto de FECAM en la que se alzaron con el primero puesto de su categoría.



- Orientación: A través del programa “Somos deporte” de la JCCM, Afannes se inscribió como Club Deportivo para participar en el campeonato provincial de

orientación en la modalidad de actividad física primaria, modalidad no competitiva dedicada a la realización del deporte en familia.



- 14/1/2024: Santa Bárbara
- 28/1/2024: Burguillos
- 25/2/2024: Pelahustán

A través del ocio deportivo, Afannes Toledo ha logrado unir inclusión, participación y esfuerzo en experiencias transformadoras. El 8 de junio, coronando el pico más alto de la provincia, y el 28 de septiembre, con la ruta del Boquerón, se alcanzaron metas inspiradoras gracias a la colaboración entre agentes sociales como el Proyecto Movilidad Aumentada y el Rotary Club de Toledo. Estas iniciativas demuestran cómo el deporte puede ser un motor de inclusión, superando barreras y construyendo comunidades más justas y participativas.



Ocio en familia.

Se han llevado a cabo actividades en familia que han favorecido las relaciones positivas entre sus miembros y han creado buenos vínculos entre las familias de la asociación. Durante 2024 se han hecho nueve encuentros familiares:

- 17/2/2024: Gymkhana gastronómica
- 13/4/2024: Ruta de la cascada de la Degollada



- 25/3/2024: Picnic familiar en el parque de las Tres Culturas
- 6/4/2024: Ruta por la vía verde la de la Jara (Organizado por la Fundación La Caixa)
- 22/4/2023: Ruta solidaria con el Club de senderismo Cerro del Águila en Ventas con Peña Aguilera
- 4/5/2024: Visita a la Granja Escuela del Ayer en Villanueva de Perales (Madrid)
- 28 /9/ 2024: Ruta del Boquerón en Navas de Estena.



- 30/11/2024: Orientación familiar “Búsqueda del Tesoro” en Los Pinos, Olías del Rey (Toledo)

Valoración del programa de ocio

Durante el año 2024 han formado parte del servicio de ocio 36 personas que participan en ocio en grupo, individual y baloncesto, y 60 personas han disfrutado de ocio en familia.

Todas las personas y familiares de Afannes Toledo que se interesan y solicitan el servicio de ocio se les da respuesta.

Además de las actividades de ocio semanales o mensuales, se ha llevado otras en periodos del año más específicos:

CAMPAMENTO GRANJA ESCUELA “LA GRANJA DEL AYER”

A finales de junio se realizó el XII campamento de Afannes Toledo en las instalaciones que tiene la Granja Escuela “La Granja del Ayer” en la localidad de Villanueva de Perales, teniendo una duración de 7 días, y una participación de 19 personas (11 hombres y 8 mujeres) de entre 12 y 31 años.



38

Objetivos que se han logrado con la actividad:

- Incluir a las personas con discapacidad en un ambiente distendido, adaptado y supervisado junto con otros jóvenes de su edad.
- Facilitar oportunidades de ocio y tiempo libre adaptadas a sus necesidades.
- Prestar a las familias de Afannes un servicio profesional donde ofrecer a sus hijos/as un espacio de ocio, permitiéndoles así continuar con sus tareas en periodo de vacaciones escolares.
- Permitir a las familias de manera indirecta tener un respiro familiar, sabiendo que sus hijos están bien atendidos y en compañía de profesionales competentes.

Valoración del campamento

Según la encuesta de satisfacción que se pasó a la conclusión del campamento 2024, el 84% de las familias que inscribieron a su hijo/a en la actividad, están satisfechos o muy satisfechos y volverán a inscribir a sus hijos/as en el campamento del año que viene.

También ha quedado de manifiesto que el respiro familiar está muy demandado por nuestras familias, y que el campamento contribuye a poder realizarlo, si bien en muchas de las

ocasiones es un espacio de tiempo muy corto durante el periodo estival, cuando las familias pasan más tiempo con sus hijos y surgen más conflictos.

CAMPAMENTO URBANO JUNIO 2024

Coincidiendo con las fechas del tradicional campamento de verano, se ha llevado a cabo el III campamento urbano organizado por Afannes Toledo.

Han participado 19 personas de entre 4 y 14 años, personas con discapacidad y sus hermanos

Se ha llevado a cabo en las instalaciones de Afannes Toledo y en el entorno comunitario más próximo, en horario de 8:30 a 14:30h



39

Los objetivos que se han logrado con la realización del campamento urbano han sido los siguientes:

- Favorecer la conciliación laboral y familiar para familias de menores con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo
- Ofrecer oportunidades de ocio y tiempo libre adaptadas a las necesidades personales de los participantes

Valoración del campamento urbano



Una vez finalizado el campamento urbano la valoración ha sido muy positiva, ya que el 100% de las familias que se han beneficiado del servicio, han manifestado su satisfacción e intención de volver a participar de este recurso.

También se ha conseguido realizar la actividad en otras fechas coincidentes con periodos no lectivos, como Semana Santa.

CAMPAMENTO DIPUTACIÓN DE TOLEDO

Gracias a la Diputación Provincial de Toledo y su iniciativa para facilitar la conciliación y unos días de respiro familiar, Afannes Toledo pudo participar de un campamento de fin de semana, del 8 al 10 de noviembre en las instalaciones de Adventrix en la Finca Piedraelrey Toledo) donde 17 personas, de entre 8 y 32 años, con discapacidad intelectual, del desarrollo y enfermedades raras pudieron disfrutar de unas



jornadas de convivencia y actividades lúdico recreativas adaptadas a las necesidades de cada uno de ellos. Del mismo modo, 17 familias pudieron disfrutar de unos días de respiro que favorecieron el descanso y el bienestar de los miembros de las familias.

CAMINO DE SANTIAGO 2024

Del 7 al 13 de julio de 2024, Afannes Toledo celebró la 3ª edición del Camino de Santiago, recorriendo el Camino Portugués desde Tuy hasta Santiago de Compostela. En esta experiencia participaron 15 personas con discapacidad intelectual, consolidándose como un éxito por la alta participación y los logros personales alcanzados. El viaje comenzó con un trayecto en avión, una vivencia emocionante para muchos participantes que, por primera vez, volaban, afrontando con valentía los retos que ello conlleva y fortaleciendo su confianza y autonomía.

El Camino representó una valiosa oportunidad de ocio inclusivo, combinada con un espacio enriquecedor para el aprendizaje y el crecimiento personal. Para varios de los participantes, fue su primera experiencia lejos de sus familias, un contexto que permitió trabajar habilidades sociales e instrumentales como la organización, la planificación y el trabajo en equipo. Durante el recorrido, se alojaron en albergues de peregrinos, donde compartieron experiencias con otros caminantes, fortaleciendo vínculos y promoviendo la convivencia e inclusión en un entorno colaborativo.



A lo largo de esta aventura, los participantes no solo se enfrentaron a retos físicos, sino que también desarrollaron valores fundamentales como la amistad, el esfuerzo y la cooperación. Esta actividad refuerza el compromiso de Afannes Toledo con su misión de ofrecer apoyos y oportunidades que permitan a las personas con discapacidad intelectual desarrollar su proyecto de vida, disfrutar de un ocio pleno y fomentar su inclusión en la sociedad.

5. COORDINACIÓN INTERNA

41

El equipo profesional de Afannes Toledo ha realizado una reunión de coordinación semanal, como viene siendo habitual, para efectuar un seguimiento a nivel técnico y organizativo de los servicios. Las reuniones se han llevado a cabo los viernes de 10.00 a 11.30 horas de forma presencial.

También se han llevado a cabo reuniones periódicas de los grupos de apoyo de cada PCDI en las que se han revisado los Planes Individuales, con el fin de valorar las acciones que se están llevando a cabo, así como revisar los objetivos y los resultados obtenidos.

Por otro lado, se han realizado reuniones quincenales de los coordinadores con la junta directiva de Afannes Toledo. Cabe destacar, en este sentido, la asamblea ordinaria de socios que se mantuvo en el mes de mayo.

6. COORDINACIÓN EXTERNA

Afannes Toledo ha llevado a cabo reuniones de coordinación periódicas con los centros educativos, bien sea primaria, secundaria o formación profesional, donde están escolarizadas o recibiendo formación, las personas a las que se presta servicio. Estas coordinaciones se han realizado mayoritariamente a través de videoconferencias en plataformas digitales, como viene siendo habitual desde la pandemia, en la que han participado todos los profesionales que dan apoyo y se ha intercambiado información y aunado criterios y objetivos que se persiguen de forma individual. Han sido en total 41 reuniones de coordinación con los

distintos profesionales de los centros educativos en los que están escolarizados las personas de Afannes.

A parte de las mencionadas, también se han mantenido otras coordinaciones y reuniones externas con las siguientes entidades u organismos:

- Participación en la Mesa de Educación de Palomarejos, dentro del Programa “Toledo Comunitario” que impulsa procesos de convivencia, diálogo y transformación en los barrios y la ciudad de Toledo
- Plena Inclusión Castilla la Mancha y Federación de Autismo CLM como federaciones en las que Afannes se encuentra presente
- Diferentes reuniones de gerentes y reuniones técnicas con Plena Inclusión Castilla la Mancha: Equipo Salud Mental, Red de Capacitación
- Red de Empleo de la FACLM
- Se han mantenido reuniones con otras entidades que forman parte de la red de apoyos que tienen las PCDI, estas entidades han sido en el 2023: Iridia, Cecap, Centro Crecer, La Fábrica de palabras, YMCA.
- Se han mantenido reuniones de seguimiento de personas que reciben apoyos en Afannes con la Unidad de Salud Mental Infante Juvenil.

7. PERSONAL DE APOYO

Se ha contado también con un monitor en prácticas de Dinamización de actividades del tiempo libre educativo, infantil y juvenil (YMCA), una PCDI del servicio de capacitación de Afannes Toledo.

Durante los campamentos se ha contado con tres personas en prácticas del curso de monitor de ocio y tiempo libre.

Además, Afannes ha contado con 17 personas voluntarias (10 mujeres y 7 hombres) para acompañar en actividades de ocio y tiempo libre, así como apoyo educativo.

8. ANUARIO Y PARTICIPACIONES 2024

Además de los proyectos de continuidad para las PCDI y sus familias y de las diferentes áreas o servicios de apoyos que se han ido consolidando en Afannes desde su nacimiento, en el año 2024 a modo de síntesis se puede destacar los siguientes aspectos:

FORMACIÓN: Afannes Toledo continua su proceso de transformación de servicios hacia la calidad de vida. Este proceso durante el 2024 se ha plasmado en los siguientes puntos:

- Formación sobre Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) con enfoque en tecnología de mirada. IRISBOND (marzo 2024)
- Seminario “Cuidando al Equipo”. FUTUCAM (marzo 2024)
- Ciclo de píldoras formativas sobre Salud Mental y Discapacidad intelectual y del desarrollo. PLENA INCLUSION (abril 2024)
 - Trastornos de personalidad
 - Perfiles sensoriales
- Coordinación sociosanitaria en Salud Mental en Personas con Discapacidad Intelectual. EVATRA. PLENA INCLUSIÓN. (septiembre-noviembre 2024)
- Apoyo Activo. PLENA INCLUSIÓN. (septiembre 2024-enero 2025)
- Usos de la IA y Chat GPT (septiembre 2024)
- Jornada sobre TEA y enfermedades neuromusculares (octubre 2024)
- El Modelo de Gestión y Planificación del CEE BATA Servicios Integrales a la Comunidad. FACLM (noviembre 2024)
- Curso entrenador nivel I. Baloncesto Adaptado. Federación Canaria de Baloncesto (septiembre-diciembre 2024)

ACREDITACIONES, REGISTROS Y PARTICIPACIONES

- Alianza de asociaciones ER
- Diseño Colectivo del Mapa de Retos y proyectos para la humanización de la asistencia sanitaria. Participación en el Reto 6. Afectos y cuidados

REUNIONES INSTITUCIONALES

- Reunión con la concejala de Asuntos Sociales, Inclusión, Familia y Mayores, Marisol Illescas León (febrero 2024)
- Reunión con la presidenta de la Diputación Provincial de Toledo, D^a María Concepción Cedillo Tardío (febrero 2024)



1

- Reunión con la Consejera de Bienestar Social, Barbar García Torijano con representantes de las entidades miembros de la FACLM (octubre 2024)



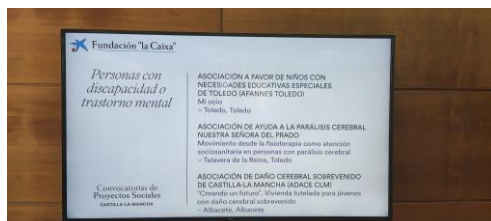
- Reunión con el director general de Discapacidad, Francisco José Armenta Menéndez. (octubre 2024)

SENSIBILIZACIÓN Y EVENTOS

- Presentación Libro Blanco del Autismo (enero 2024)



- Acto de presentación de resultados de la Convocatoria de Proyectos Sociales Castilla La Mancha 2023 como entidad seleccionada (febrero 2024)



- Jornada “Creando Alianzas”. Día Mundial de las Enfermedades Raras, organizada por la Alianza de ER de Castilla La Mancha y FEDER



- III Torneo 3vs3 Inclusivo de Baloncesto llevado a cabo por el CB CEI – Afannes (marzo 2024)



- Celebración del Día Mundial del Autismo en la sede de la ONCE (abril 2024)



- Jornada “Conectados por el baloncesto” (abril 2024)



- Ceremonia del relevo del padrino de la Federación Provincial de Personas con Discapacidad Intelectual MARSODETO, Mons. Francisco Cerro Chaves. (abril 2024)



46

- Lectura de “Don Quijote de La Mancha”, en lectura fácil, en la Biblioteca de Castilla-La Mancha con motivo del día internacional de libro.



- XXXVIII Marcha Marsodeto (abril 2024)



- IV Encuentro de Profesionales de la FACLM en la Biblioteca de Castilla-La Mancha (mayo 2024)



- Mapeo Colectivo Retos y Proyectos para la Humanización (mayo 2024)



- Proyecto Movilidad Aumentada. Subida y coronación al Rocigalgo, el pico más alto de la provincia, con personas con discapacidad (junio 2024)



- Presentación del Proyecto Mi Casa. Menos barreras, más barrio (junio 2024)
- Visita de Mons. Francisco Cerro Chaves, Padrino de Marsodeto, a Afannes Toledo. (julio 2024)



- Acto de presentación del programa Juntos Somos Capaces de la Fundación Mapfre en el Excmo. Ayuntamiento de Toledo (septiembre 2024)



- Jornada autonómica sobre la Ley 8/21 (octubre 2024)



- Jornada Familiar Servicio de Apoyo a Familias (SAF). “El papel de las familias en el acompañamiento de la toma de decisiones” (octubre 2024)



- 21º Campeonato Regional de Baloncesto de FECAM (octubre 2024)



- Presentación del documental “Toledo sin techo” (noviembre 2024)



- Charla “La prevención es tu seguridad”, impartida por la responsable de Participación Ciudadana de la Policía Nacional, organizada por Marsodeto (noviembre 2024)



- Participación en la Semana de la Infancia, organizada por el Ayuntamiento de Toledo como entidad colaboradora (noviembre 2024)



- Acto institucional por la discapacidad intelectual y la parálisis cerebral con Fundación Marsodeto, en el Salón de Plenos de las Cortes de Castilla-La Mancha (diciembre 2024)



- Participación en Mercadillo solidario Torrijos (diciembre 2024)



- Festival de Navidad en Torrijos, organizado por la Escuela de Danza “Gema Sánchez”, a favor de Afannes Toledo (diciembre 2024)



9. ANEXOS: Colaboradores

Consejería de Bienestar Social



Excmo. Ayto. de Toledo



Diputación Provincial de Toledo



Obra Social La Caixa



51

Plena Inclusión CLM



Federación Autismo CLM



Aviva Voice



CAROLINA CABAÑAS CABAÑAS

"AFANNES TOLEDO"

Nº Reg. Genl. Asm. 16732

C.I.F. G-4566658

C/. Costanilla de S. Lázaro, s/n

45003 TOLEDO

PRÉSIDENTA AFANNES TOLEDO